

La acción conjunta municipal

En todas las corporaciones, en todas las instituciones, en todos los organismos, la acción conjunta de sus elementos directores, es la principal garantía de acierto. Todas las eminencias mundiales, reunidas en la gobernación de cualquier entidad, si prescindieran de esta acción conjunta y se entregaran a la imposición del criterio individual, dejando marginado todo cohonesto que el criterio de los restantes elementos que la integren lo acerque, no lograrían sino su fulminante ruina; muy doctra, muy sabia, muy rectamente intencionadas, pero muy perjudicial, como todo lo que desquiciamiento y ruina significa.

Por eso el alcalde de Cádiz, al pretender en el gobierno de la ciudad; todas las colaboraciones, obra no sólo con arreglo a un principio de ética política innegable, sino perfectamente orientado hacia la conveniencia pública.

Jamás representante alguno de política alguna, obtuvo la presidencia municipal en condiciones de mayor decoro para el adversario, ya que no hubo ni la R. O. capituladora de la independencia local, ni esa copia de sufragios que acusa la imposición, más molesta cuanto más sobada.

Al contrario: Una ponderación idéntica de votos que aún subsiste, estableció el empate del cual, por ministerio jurídico, desprendióse el sorteo que hizo al alcalde, alcalde. Fué la suerte, preterminada por la ley, no la R. O. que irrita con su intromisión, ni la fuerza que casi ultraja con su tiranía... ¿cómo pueden perdurar los odios entre los propios que, sin protestas, se sometieron al sorteo?

Lógica sería su actitud presente, si subidos en el montículo de la ética política en cuyo nombre ahora se desenvuelven, y como protesta contra el sorteo, se hubieran, entonces, voluntariamente desencantados, renunciando a toda posibilidad de resultar favorecidos. Pero muy lejos de ello, aceptaron el procedimiento. Manos que hoy firman recursos, fueron sacudiendo uno a uno los votos destinados al sorteo, y más de un teniente de alcalde, debe la insaculación de su nombre, a esos mismos que hoy protestan; esto sin echar en olvido que los hoy protestantes, que favorecidos resultaron, no sólo prestaron a los repetidos sorteos, sino que aceptaron los nombramientos de ellos y los provenientes.

Por eso la falta de colaboración en los liberales, que acusa parte de la quebrantadora ausencia de una acción conjunta municipal tan notada en este Ayuntamiento, es nuevo absurdo que unir a los muchos absurdos a que venimos estos días asistiendo.

Y sin embargo, no solo de este cuadrante, la ausencia de la acción conjunta dimana, sino que variando de proveniencia, y aunque guiado por finalidad más respetables, a esa ausencia la vemos plasmarse en otra forma que también debe censurarse y que nosotros no dudamos en censurar: la labor de las Comisiones.

Si gobernar fuera simplemente instaurar, reformar, crear o imponer iniciativas benéficas, gobernar sería la tarea más fácil del mundo.

Pero desgraciadamente esas facilidades las vemos desaparecer, a la sola reflexión de que las iniciativas, las reformas y las creaciones, imponen gastos que un gobernante exactamente serio no puede dejar impagados.

¿Saben esto las Comisiones municipales?

No lo saben. Ya que si lo supieran, no obstaculizarían estérilmente la gestión que las leyes encaminan a los alcaldes, cuando se entregan, guiados del mejor deseo pero también del mayor error, a dictaminar reformas e iniciativas que todos deseamos, ciertamente, pero constituyen un suplicio para la ordenación de pagos.

Y he aquí el otro aspecto a que nos referíamos de esa ausencia de acción conjunta municipal. Ausencia quizás más grave que la primera y de más urgente corrección.

La acción conjunta indispensable, manda estudiar las necesidades, y, dentro de ellas, elegir de perfecto acuerdo las que resulten de mayor interés, cualquiera sea la Comisión a que pertenezcan.

Dr. Enrique Muñoz

CATEDRÁTICO DE MEDICINA
CONSULTA DE ZARAGOZA
Zaragoza, núm. 15

FIESTA NACIONAL FRANCESA

En el Consulado de Francia se celebró ayer con gran brillantez, la recepción para celebrar la fecha del 14 de Julio.

A dicho acto asistieron el Excmo. Señor Gobernador civil D. Javier Boreas Romero, alcalde don Francisco Clotet, comandante de Marina don Ubaldo Seris, varias personalidades gaditanas, los cónsules en esta plaza con sus señoras, comerciantes, periodistas, etc.

Obsequióse espléndidamente con selectos caldos jerezanos, pastas y habanos a los concurrentes, y el sexteto del Hotel de Francia ejecutó bellas composiciones musicales.

Momentos antes de empezar la recepción estuvo reunida la colonia francesa residente en esta capital, celebrando la fiesta nacional de su país.

Acudieron para felicitar al señor cónsul durante las primeras horas de la tarde, los siguientes señores:

Excmo. Sr. General Luis Fernández Bernal, doctor Párraga, decano de la Facultad de Medicina; don Javier Richert, Fray Adriano Suárez, O. P.; doctor don Ramón Rivas, don Sebastián Rosetty y Wagener, cónsul de la República de Haití; don Guillermo J. Villaverde y Cortés, cónsul de Panamá; don Ludolfo de Unthoff, cónsul de Países Bajos; don Guillermo J. Villaverde, cónsul de la República de Liberia; don José M. Bensusan, cónsul de Bolivia; don Jacobo Shaw Benjumedá, cónsul interino del Perú; don Enrique Villaverde y Cortés, cónsul de los EE. UU. de Venezuela; Antonio Milego e Inglada, Patrocinio de Biedma, José de Vilchez-Chell, Guillermo Igaravidez, María Vicenta de la Orden, Rafael Picardo, José Fórmica-Corsi, Ingeniero de la Compañía Lebon; Antonio Jiménez-Pajarero, coronel de Infantería.

La Superiora de las Hermanitas de los Pobres, Luis Mexia e hijo, Jorge García-Luna, Lorezo Lacave, Harold W. Sanderson, delegado de la Compañía general de carbones; D. Valentín de la Varga, don Aurelio de Vilchez-Chell, don Dionisio Bona Lajusticia, doña Luisa España de Bona, don Joaquín Quero, redactor del «Diario de Cádiz»; don Luis A. Lozano, Secretario del Juzgado municipal de San Fernando; don

Antonio Suárez Perea, catedrático; don Carlos Solari Collins, don Juan B. Solari, don Francisco de P. Ruiz Parrado, consignatario; don Paolo Scaverani, don John Pico Orlando; Mr. Thomas R. Sheldon.

D. Luis R. Martínez, dentista; don Antonio de Abarzuza y señora, don Luis Florez y G. Reguerin, capitán de Artillería; don Joaquín del Cuvillo, don Joaquín del Cuvillo y D'Etchecopar, don Aurelio Prieto, don Francisco Cherbuy, abogado y catedrático; Mr. H. Y. Bell; don A. D. Aitken, don Francisco de Paula Hohmeleiter y Cosano, don Manuel Vera, don Antonio Faz Aragón, don Antonio Pérez Cámpora y Medina, don Antonio Domínguez Carrillo, don Tomás Fabrellas y Peña, don Joaquín Dornateche Medina, don Emilio Trigueros Ochoa, del comercio; don José L. Galán e Iglesias, traductor; don Antonio Junco Fernández, Mr. F. A. Coleman, don Jorge Martínez Benney, don Aurelio Alcón, cónsul de Mónaco; etcétera, etc.

Se han recibido también varios telegramas y telefonemas de los señores siguientes:

Excmo. Sr. General Agar y Agar, Gobernador militar; Excmo. Sr. D. Gale Ponte, presidente de esta Audiencia; don Carlos Derqui, desde Vichy; don Enrique Motín, desde Bruselas; don Luis Alvarez Morete, desde Barcelona, y de los señores Sorensen y Jacobsen, de Málaga, y otros muchos imposible de anotar.

Inició los brindis el señor cónsul de Francia, decano del Cuerpo Consular, que se expresó en los términos siguientes:

La presencia de las dignas autoridades de esta provincia, así como del ilustre señor alcalde, de tantos distinguidos colegas y de tan numerosos amigos me es una prueba más de las simpatías de que en esta culta ciudad goza la nación que tengo el honor de representar aquí.

A todos pues, doy las más expresivas gracias por este nuevo testimonio que estimo, tanto más cuanto que al momento de marchar para disfrutar de algunas semanas de vacaciones, después de seis años de trabajo ininterrumpido, me labra el gusto, la dicha, de participar personalmente esta manifestación a mi Gobierno.

Levanto mi copa en honor de España, hospitalaria tierra cuyo glorioso pasado garantiza feliz y brillante porvenir así como por la prosperidad de todas las nobles naciones aquí tan dignamente representadas.

Se tocó la Marsellesa y la Marcha Real.

El gobernador civil Sr. Boreas Romero, pronunció breves palabras, demostrando las simpatías que siente por la nación francesa y los grandes beneficios que reportan para España estrechar los antiguos lazos con su vecina en los momentos actuales. Completó el Sr. Boreas sus palabras, haciendo votos para que la salud del ilustre presidente de la República francesa tenga un rápido restablecimiento.

Brindó en nombre de España, de su Rey D. Alfonso XIII, de Francia y por su presidente.

El alcalde de esta capital D. Francisco Clotet, pronunció un brillante discurso, dedicando una parte a las señoras. Se asoció a las manifestaciones de la primera autoridad gubernativa y dijo sentir vivos deseos por la nación vecina.

Agradeció al señor cónsul, las frases de afecto que había tenido para la ciudad que se honra en representar y elogió la labor del Sr. Clavery, durante y después de la pasada guerra europea.

Brindó por España y Francia, por el Rey, por el jefe de la República francesa y por las personas que tan dignamente representan a ambos países.

Brindaron también otros señores, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS
Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

A los consumidores de aceite y arroz

Cuántas personas deseen asegurar su casa, durante un mes, de la cantidad de aceite o arroz que consuma, deberán recortar y rellenar las siguientes solicitudes, y entregarlas, antes de diez días, en el Gobierno Civil (Secretaría de Subsistencias, situada en la planta alta, ante despacho del Gobernador).

Debemos advertirles a los que utilicen estas solicitudes, que no precisa dispongan del importe del pedido, pues en el Gobierno lo que le facilitarán serán vales fraccionados para que con ellos puedan ir comprando durante el mes, las cantidades que necesiten.

Modelo facilitado por EL NOTICIERO GADITANO

(RECORTE USTED ESTO, RELLENELO Y LLÉVELO AL GOBIERNO CIVIL)

D. _____ vecino de esta capital, con domicilio en la calle _____ núm. _____ piso _____ solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de _____ litros de aceite, a precio de tasa. Cádiz _____ de Julio de 1920. El cabeza de familia (firmese)

D. _____ vecino de esta capital, con domicilio en la calle _____ núm. _____ piso _____ solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de _____ kilos de arroz, a precio de tasa. Cádiz _____ de Julio de 1920. El cabeza de familia (firmese)

NOTA DE LA REDACCIÓN. Todos los gaditanos encontramos en el deber de procurar que esta medida adoptada por la Junta de Subsistencias, no fracase, y para ello lo primero a que estamos obligados es a no sentir egoísmos y a no solicitar cantidad superior a la que realmente cada casa consuma durante un mes.

Otra recomendación nos resta: La de que si algún comerciante sujeta demandara el favor de algún vecino para que solicite vales al efecto de dar por expandidas cantidades que no han de despacharse, o para comprar a precio de tasa y revender al que se le antoje, todos nos neguemos a tales manejos, ya que de la rectitud de cada ciudadano, depende también en buena parte el éxito de la medida adoptada.

Instituto Nacional de Previsión

Comisión organizadora

de la Asamblea de Cotos sociales de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión, con el concurso de importantes Corporaciones y entidades sociales y con la colaboración entusiasta de las autoridades, del Sindicato Agrícola, y podemos decir, de todos los elementos de Grans, ha patrocinado la idea de celebrar en esta villa en los días 23 y 24 del próximo Octubre una Asamblea Nacional para difundir por todas las regiones de nuestra Península la institución denominada «Coto Social de Previsión».

Tiene esta institución rancia ejecución de nobleza, y durante siglos ha sido flor de elevada solidaridad en los pueblos.

Don Joaquín Costa la evocó en su admirable obra «Colectivismo agrario» e indicó la posibilidad de hacerla surgir al calor de las modernas conquistas del Seguro. Y D. José Maluquer y Salvador recogió la idea y la hizo prácticamente realizable al colocarla bajo la estimulante tutela del Instituto Nacional de Previsión.

La buena semilla ha germinado ya y hoy día están funcionando los cotos sociales de Grans, Pedrola y Lanaja y son múltiples los trabajos que se hacen en distintas regiones para organizar y constituir otros nuevos.

La característica de todo coto social de Previsión es obtener cooperativamente fondos con que atender a diversos fines de previsión, tales como el seguro de vejez, de invalidez, de enfermedad, pensiones a viudas y huérfanos, etc., etc. En general es una mutualidad cuyas primas se abonan en trabajo.

Aunque en su acepción más generalmente conocida el «Coto social de previsión» es aquel en que el trabajo se ciñe al cultivo colectivo de la tierra,

cabe concebir otras aplicaciones fecundísimas en los aprovechamientos de los montes comunales, en las cofradías de pesca, en los ganados conejeles, y hasta en cooperativas de trabajo industrial, minero y mercantil.

En cualquiera de esas diversas actividades, la finalidad de estos Cotos ha de ser la de cobijar a individuos económicamente débiles: para que las fuerzas que emanan de toda asociación los defiendan de los embates ciegos de la desgracia y de las heridas sigilosas y encadenadas del tiempo.

Los Cotos sociales tienen gran trascendencia en la economía nacional, pues movilizan el crédito en beneficio del trabajo e impiden que su capacidad productiva se malogre, y que le falte esa interna satisfacción que garantiza su máximo rendimiento.

Los cotos sociales, al rescatar para el trabajo elementos de producción hoy monopolizados por el régimen capitalista, y al regular sus utilidades de modo que únicamente se dediquen a fines fraternales de previsión, han de contribuir con la fuerza arrolladora de los hechos a apaciguar turbulencias que hoy se agitan en el seno de la sociedad.

Encierran, además, la fórmula más perfecta de la cooperación, pues en ellos los socios se hallan ligados por triples lazos: los que nacen de poseer en común los elementos e instrumentos de producción, los que se tienden al prestar el trabajo colectivamente, y por último, y estos son los más fuertes, los que se anudan al destinar los frutos del trabajo a un mismo objetivo de mutuo auxilio y previsión.

La Asamblea de Grans ha de tener, por lo tanto, una gran trascendencia, pues en ella se trata de contrastar y depurar cuantas iniciativas y opiniones quieran apotarse sobre este asunto, y se fijarán las normas para el más conveniente funcionamiento de estos cotos, así como se determinarán los procedimientos más eficaces que conduzcan rápidamente a abrir cauces legales para el arraigo profuso en toda España de esta redentora institución.

Fábrica de Gaseosas «LA MONTAÑESA»

Aviso al comercio y al público en general

Desde el día 15 de Julio, víspera de la Virgen del Carmen, se abre la fábrica de GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y CHAMPAGNE DE FRUTA, establecida en la calle ROSARIO 51 después de haber hecho grandes reformas en dicho local. Desde ese día, se expenden en el mismo, los siguientes géneros:

CERVEZA FRIA: Bock, 50 céntimos id. id. 12 id., 25 id. BOTELLAS GRANDES FRIA: 30 id. REFRESOS DE TODA CLASES, FRIOS: 20 id. id. id. id. coa soda: 30 id.

Servicio a domicilio, contando con un servicio de carro: inmejorable, para el comercio y público en general, por muy urgentes que sean los pedidos podemos servirlos en el momento. Cerveza, doceena pesetas 4,50, de Carlos Maier y C.ª. -Gaseosas grande, doceena 1,80 ptas. Gaseosas chicas, doceena 1,50 ptas. -Champagna de fruta especialidad de la casa, 2,30 doceena. Gaseosa de bola, chicas, doceena 1,20. -Sifones de agua de seltz, uno 0,15 ptas.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público en general. RAMÓN VELARDE

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-precios SIN COMPETENCIA

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Gran corrida de seis hermosos novillos-toros de la antigua ganadería de **D. Rufino Moreno Santamaría** en la tarde del domingo 18 de Julio : a beneficio del Internado Infantil :

MATADORES

Chanito, Correa Montes y Finito

de San Fernando

de Sevilla

de Cádiz

Habrà un servicio especial de vapores La Corrida empezará a las 4 y media

PRECIOS

Sombra, 4 pesetas
Sol, pesetas 2

El hecho de ostentar Graus el timbre de gloria de ser el pueblo que primeramente predicó con el ejemplo las excelencias de esta institución justifica que se haya elegido tal villa para la celebración de esta Asamblea. El nombre de Graus ejerce, además, sobre el espíritu, avasalladora sugestión. Fué en su recinto, donde vivió aquel gran patriota que se llamó Joaquín Costa, vidente de las inquietudes sociales que hoy tienen en España fiebre. Fué allí, en época en que las tormentas sociales hoy desencadenadas, eran apenas perceptibles por un ligero temblor, cuando el gran pensador señaló caminos de paz.

Como al principio hemos indicado, esta Asamblea se verificará los días 23 y 24 del próximo Octubre, pero para su organización precisa conocer antes del 31 de Julio el número de adheridos que concurrirán a ella.

Por lo tanto, hasta esa fecha de 31 de Julio se admitirán las adhesiones, las cuales deben dirigirse al Sr. Secretario de la Asamblea de Cotos sociales de Previsión, en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta 6, Madrid.

Al remitir las adhesiones conviene que se indique si se piensa presentar Memorias o conclusiones, las cuales tendrán que entregarse en la referida Secretaría antes de 1.º de Octubre.

Las deliberaciones podemos ya adel-

antar que se ajustarán a los siguientes puntos capitales, sobre los cuales conviene que versen las Memorias que se presenten a la Asamblea.

1.ª Cotos sociales de previsión.— Propiedad agrícola, forestal o ganadera.— Terrenos, montes o ganados que conviene de licar a esta institución.

Modos legales, rápidos y prácticos de adquirirlos y dedicarlos a tal fin. Organización del régimen interior de los cotos, en lo referente al trabajo.

Fines que éstos deben cumplir y su reglamentación.

2.ª Cotos sociales de previsión industriales; es decir, de propiedad distinta a la de los anteriores.

Estudiar sobre ellos análogos problemas que en los anteriores.

Esta junta organizadora, al redactar el presente manifiesto, cree que la obra del «Coto social de Previsión» por lo que tiene de práctica y afirmativa iogrará reunir en torno de ella a los hombres de buena voluntad de todos los sectores de la opinión española.

El Coto social de previsión es campo neutral en el que las ideas políticas y sociales más contrapuestas pueden coincidir, y por ello de todos pedimos y esperamos colaboración y apoyo.

La comisión organizadora, *Angel Ossorio y Gallardo*, presidente.— *Tomás Costa* y *Severino Aznar*, vocales.— *Antonio Lleó*, secretario.

En la Línea de la Concepción fueron detenidos los paisanos Francisco Muñoz Heredia y José Muñoz Vázquez, los que causaron heridas con arma blanca a Francisco Millán Caro y Josefa Millán Guerrero.

En los términos de Bornos, Espera y Arcos abandonaron el trabajo los obreros en varios cortijos el día 12, por so lidaridad con sus compañeros de Jerez, reanudándolo el 13 y quedando normallizada la situación.

Gran Fábrica de Pan

Cano-Fuentes

Elaboración esmerada de calidad extra.—Privilegio con harinas selectas.

PESO COMPLETO

Pan Francés, Catalán, Viena, exquisito de Madrid, y selecto en latas.

Fijese en el sello de la marca **Cano - Fuentes.**
Virgile 4 y 6 y Cardoso 7.

SOCIEDAD DE BOLSA Y LONJA DE CÁDIZ

En la Sala de Juntas del Círculo Mercantil y a la hora designada, se ha celebrado la inauguración oficial de la Sociedad de Bolsa y Lonja de Cádiz.

En representación del Excmo Sr. Ministro de Fomento presidió el acto el Sr. Gobernador civil, acompañado de los señores D. Juan Aramburu e Inda y D. José Luis Pereztevar.

Asisten a la inauguración, entre otros, los señores don Benigno Istévez, en representación del Círculo Mercantil; de Francia, señor Clavery; de Alemania, señor Whinter; de Italia, señor Santasilia; de Cuba, señor Gil Pablos; don José M.ª Terry, don Angel Puga, don Manuel Mayol, don Manuel Ruiz Vilches, don Mauricio Merino, don Manuel Alvarez, don Tiburcio Dominguez, don René Arquís, don Ramón Muñoz y don Luis Ramonachó.

Abierta la sesión por el señor Gobernador civil, el secretario don José Mariano Osseti, da cuenta de la constitución de la Sociedad y del nombramiento de vicepresidente a favor de don Juan Aramburu e Inda.

El señor Boreas da posesión de su cargo al vicepresidente, pronunciando breves y elocuentes frases, en las que

Despacho de CARBONES al por menor

Calle LIBERTAD núm. 20. — Teléfono núm. 210

Carbón de encina clase superior ptas. 3,50 los 11 y 1/2 kilogramos. id. id. piedra Peñarroya, limpio id. 3,00 id. id. id.

Garantía de peso y calidad

SERVICIO GRATUITO Y RÁPIDO A DOMICILIO

Libertad num. 20

CADIZ.

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURÍA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
:: COMIDAS A LA CARTA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA ::

LA ONZA DE ORO

Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visítad esta casa - - - Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO, 22

se felicita de la constitución de la Sociedad, que significa un indudable progreso para el pueblo de Cádiz, ensalzando los méritos del señor Aramburu y esperando de su actuación resultados beneficios para la nueva entidad.

Recoje el señor Aramburu las palabras del señor gobernador; dá a todos las gracias por el honor que se le confiere; dedica un recuerdo al marqués de Cortina, presidente efectivo de la Sociedad, y termina con levantadas frases su corto discurso, recabando el apoyo moral de todos y esperando que sea fructífera para el bienestar de Cádiz la constitución del nuevo organismo.

El secretario, señor Oneti, renuncia con el asentimiento de todos, a la lectura del acta de constitución de la Sociedad, y se hace eco del común sentir de los que le oyen, al exponer muy elocuentemente su fé en los destinos de la nueva institución, de la que dice era

de todo punto necesaria en Cádiz, si ha de contarse con un organismo que responda a la importancia de su puerto, al que debe mirarse, no como de una plaza mercantil española, sino como un puerto mundial, por su situación geográfica.

El señor gobernador, dá por terminada la sesión, despidiéndose de todos los presentes, y sale del salón acompañado por el vicepresidente señor Aramburu.

LA ALHAMBRA.—El mejor ca-
sá de la Plaza de Abastos.—Conciertos
todas las noches.

RAMON REY LUCERO
Carros y Camiones. Gran Empresa de
Transportes. Isaac Peral, 13.

Doctor Cañadas, Catel
Venero drático de esta especialidad
con su clínica en el Hospital Mora.
Benjumeda 28 de 1 a 4.

Panadería del Laurel.—Pan de
superior calidad.—Esta casa consume
para su elaboración harinas de las me-
ores.—Garantiza su pureza.—Se sirve
a domicilio.—Cádiz.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen D. G. García, Salmerón 67, Barcelona.

NUMANCIA SEGUROS MARÍTIMOS

ASEGURA TODA CLASE DE RIESGO DEL MAR
Domiciliada en Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, núm. 3

Delegado para la provincia de Cádiz: **RAFAEL ROCAFULL**
Oficinas: BEATO DIEGO DE CÁDIZ, núm. 7, bajo.—Teléfono, 433

No contratar Seguros Marítimos sin pedir antes condiciones a la Delegación de "Numancia"

La Esmeralda Platería Ruiz

Rosario 4 y Beato Diego

Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

GOBIERNO CIVIL

La campaña sobre subsistencias—
Tranquilidad en la provincia.—El
diputado Sr. Saborit—Otras noticias.

En vista del éxito alcanzado en la forma propuesta, y que se está llevando a efecto, para la distribución entre el vecindario, del aceite y arroz a precio de tasa, el señor Gobernador hablaba al día de hoy de la conveniencia de que por las Sociedades y Centros de esta capital se formaran dentro del plazo que en el anuncio ayer publicado se decía, lista de los señores que deseen adquirir los mencionados artículos en la indicada forma, remitiéndola a la Secretaría de la Junta, la que a su debido tiempo pasará aviso para que por las mismas entidades se retiren los bonos solicitados y de ellos se hiciera entrega a los solicitantes; siendo conveniente, con el fin de facilitar el trabajo, que las indicadas listas fuesen hechas por orden alfabético de apellidos y anotándose asimismo el domicilio de cada solicitante.

Han sido más de 500 las personas que se han dirigido ya en solicitud de los mencionados bonos; pero es conveniente reiterar que las horas de petición verbal son de tres a siete de la tarde, pues las de la mañana son necesarias para el despacho ordinario de la Secretaría.

Recibió noticias el señor Boreas Romero de que anoche dió una nueva conferencia en el Centro Obrero de toneleros de Jerez, el diputado socialista señor Saborit.

Hoy no vendrá a Cádiz, como se iba, sino que dará otra conferencia en

el Centro Obrero del Puerto de Santa María, visitando mañana esta capital.

De los demás pueblos de la provincia no tuvo noticia alguna el señor Gobernador civil.

Este continúa ocupándose del asunto los depósitos de agua durante parte de la mañana, pasando luego en unión de su familia a visitar el vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Trasatlántica.

Los visitantes fueron invitados expléndidamente por el representante de la Compañía, a bordo, saliendo encantados de la visita efectuada.

La Comisaría general de Subsistencias ha anunciado a esta Junta provincial, el próximo reparto de cantidades de patata temprana valenciana y a este efecto ha dirigido circular telegráfica a los alcaldes de la provincia, interesándole el envío de resumen de existencias actuales y cantidad que puedan necesitar para su consumo, a fin de que una vez que se conozca la que sea destinada a Cádiz, se haga la distribución correspondiente.

La Junta encarece a todos los interesados hagan las oportunas declaraciones en las respectivas Alcaldías.

En el Gobierno civil se celebrará una importante reunión, a la que concurrirán comerciantes, industriales y representantes de corporaciones y entidades, a fin de tratar de todos los artículos de comer, beber y arder, al objeto de procurar su abaratamiento.

Son muchas las personas que han aconsejado al señor Gobernador civil amplíe su plan de campaña, a fin de que como los artículos de comer y beber, procure el abaratamiento de aquellos de vestir y calzar.

Oloroso SANGRE Y TRABAJERO

Amontillado BASILIO

DE VENTA EN TODAS PARTES

TALLERES DE FUNDICIÓN

Luis García y Compañía

Segunda Aguada.—Cádiz

Se admiten toda clase de encargos garantizando su bondad, prontitud y economía en los precios.

Fundición los viernes de cada semana (salvo fuerza mayor)

— Precios especiales para parrillas de buques —

NOTA.—Los talleres están situados en la «Huerta Santo Domingo» donde estuvieron las Pequeñas Industrias.

Entrada por el callejón de Trille y carretera de la Cooperativa del Gas

Del Extranjero

Las fiestas del 14 de Julio.—Las ceremonias revisten la mayor solemnidad.

París: Ayer se celebró con la mayor brillantez la fiesta del 14 de Julio. En el campo de Vincennes, se verificó el desfile de las tropas de la guarnición, al que acudió numeroso gentío, que aclamó con entusiasmo a las tropas.

La tribuna oficial estaba materialmente repleta de ministros, generales que actualmente se encuentran en París, parlamentarios, embajadores y todo el personal del cuerpo diplomático.

Empezó la ceremonia con la entrega de condecoraciones.

El general Petain, entregó las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor a los generales Maistre, Hirschner y otros oficiales.

A continuación, el ministro de la Guerra entregó las banderas de 40 unidades que acaban de crearse.

Inmediatamente empezó el desfile, haciéndolo en primer lugar la música de la Guardia.

Seguía después la Guardia Republicana, Ingenieros, Infantería, Artillería de campaña, senegaleses, artillería pesada, con enormes fuerzas y tanques gigantescos.

Los dirigibles volaron encima de los ejércitos durante el desfile.

La conferencia Spa.—Reunión de plenipotenciarios.

Spa: Ayer mañana, de once y media a una, se celebró una reunión de plenipotenciarios aliados, con la colaboración del mariscal Foch y el general Magliuse.

Debido a la ausencia del mariscal Wilson, se ha aplazado la discusión, para permitir el cambio de miras previo, entre todos los peritos militares.

La fortuna de la emperatriz Eugenia.

París: Si se dá crédito a los cálculos hechos, la fortuna de la emperatriz Eugenia es muy superior a dos millones de libras esterlinas.

Algunas de sus alhajas y objetos de arte tienen un valor inestimable.

En cuanto al mobiliario de algunas habitaciones de su palacio de Farnborough, representa una verdadera fortuna.

ESPAÑA

Gaceta

Publica las disposiciones siguientes:

Real decreto disponiendo que al cadáver de la Emperatriz Eugenia se le tributen honores reales, invitándose a las Cortes, Ministerios y clases del Estado para que designen comisiones que asistan a la conducción del cadáver.

Nombrando vocales de la Comisión permanente de Instrucción pública a los consejeros don Ignacio Bolívar, don Eduardo Gómez de Vaquero, don José Luis Retortillo, don Eloy Bullón Fernández y don Miguel Vegas, debiéndose proceder a la elección de los cinco restantes vocales que preceptúa el reglamento vigente.

Dictado reglas para el cumplimiento de la Real orden de 4 de Junio pasado, reorganizando las secciones administrativas de 1.ª enseñanza en Madrid y provincias.

Anunciando que se han puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, por valor de 300 millones, emitidas en 1.º de Julio actual.

Los gastos de Marruecos en 1.º de Mayo del año actual han sido pesetas 17.427.502.

Política y políticos

Lo que ha dicho hoy Dato

Madrid: El presidente del Consejo dijónos que SS. MM. continúan en Londres sin novedad.

—El vizconde de Eza encuéntrase en Tetuán y después saldrá para Ceuta.

—El «Alfonso XIII», sigue en la Habana y continúa siendo agasajadísima su tripulación.

—Ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Granada, que viene para asistir al entierro de la Emperatriz.

—También llegaron el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Zaragoza, que vienen para hacerse cargo del cadáver de Mariano de Cavia, el cual saldrá a las 6 y media para Zaragoza, acompañándole entre otras personalidades el director y los redactores de «El Sol».

El cadáver al llegar a Zaragoza será expuesto en la escalinata de la Facultad de Medicina.

Pro Tánger español

Tetuán: El domingo se celebrará en Ceuta un mitin pro Tánger español, tomando parte en él Goicoechea y Royo Villanova, quienes serán obsequiados con un banquete, marchando a Tánger el martes para asistir a actos análogos.

El ministro recibe a la colonia española.—Marcha del ministro.

Tánger: El vizconde de Eza, recibió en la posición de Zegaia a una comisión de la colonia española de Tánger.

El Alto Comisario ofreció a los comisionados el envío a Tánger de un remolcador, encargado de recoger a los representantes de la colonia que asistirán al mitin de Ceuta.

El ministro de la Guerra marchó a Tetuán, siendo despedido cariñosamente por el elemento civil y militar.

La muerte de Mariano de Cavia

Su herencia.—Entidades que se adhieren a los homenajes en su honor.—Duelo en provincias.—Su cadáver se trasladará a Zaragoza

Madrid: Mariano de Cavia no ha hecho testamento, dejando 25.000 pesetas en resguardos del Banco de España y una enorme cantidad de libros curiosos de valor incalculable.

Por acuerdo de la junta directiva del Ateneo de Madrid, éste se asociará a todo acta que se efectúe en honor a Cavia.

En junta general ordinaria, la Casa del Pueblo radical ha acordado adherirse de un modo público y ostensible al duelo y manifestaciones nacionales por la muerte del gran periodista, por entender que comprendió como nadie los principios de la libertad y el derecho. La junta directiva asistirá al entierro.

El Círculo de Bellas Artes, el Ateneo de Madrid y el Centro Aragonés, colgaron sus balcones de negro en señal de duelo.

Comisión municipal de Zaragoza.—Honras fúnebres acordadas.

Zaragoza: Ha salido para Madrid una comisión municipal, compuesta del alcalde y los concejales señores Ortega y Valenzuela, para adherirse al duelo por Mariano de Cavia y acompañar el cadáver.

Este será recibido en la estación por el Ayuntamiento con maceros.

Se colocará el féretro en el átrio de la Facultad de Ciencias, donde estará todo el día.

Después se verificará la concurrencia al cementerio del Torrero.

Entierro de la emperatriz Eugenia

Durante el día.—Honores y misas

Madrid: A las ocho de la mañana llegó de Palacio de Liria, una compañía del Regimiento de Covadonga con bandera y música que hizo guardia en el exterior del edificio.

Durante toda la mañana estuvieron diciéndose misas en la capilla ardiente de fueron escuchadas por toda la aristocracia madrileña, palatinos, los ministros, etc.

A las cuatro de la tarde llegaron veinticuatro alabarderos para dar guardia de honor al cadáver.

A la hora del entierro.—Se organizan las fuerzas.

Madrid: A las seis de la tarde comenzaron las tropas a cubrir todo el trayecto, hasta la estación del Norte, que había de recorrer la comitiva.

A la misma hora llegaron al Palacio de Liria, el resto de las fuerzas de Alabarderos que se encuentran en Madrid y Escolta Real. Todos vestían trajes de gala.

La carrera cubrióonla fuerzas de los Regimientos del Rey, León, Saboya, Cazadores y Was-Ras.

En la plaza de España apostóse la Artillería ligera y en la calle Ferrar, los Húsares.

Hasta esa hora estuvieron llegando al Palacio, aristócratas, autoridades y jefes y oficiales de todos los Cuerpos, que iban desfilando por delante del cadáver.

Las inmediaciones del edificio están intransitable. Todo Madrid se prepara a ver el paso del fúnebre cortejo.

El entierro

Madrid: A las seis y media organizóse y partió la comitiva, abriendo marcha fuerzas de la benemérita montada. A continuación fuerza del Regimiento del Rey, con su coronel.

Niños de las casas de beneficencias con hachones encendidas.

Comunidades religiosas. El clero de todas las parroquias de Madrid.

Fuerzas de Alabarderos con timbales y clarinetos. Carroza Real. Cuatro servidores de la Casa Real, con dalmáticas. Más servidores de Palacio, con trajes de gala.

El coche estufa de la Real Casa con cuatro caballos empenachados, rodeado por un sanguanete de Alabarderos.

Seguían al coche el capitán general de la primera región, la Escolta Real, el Regimiento de Covadonga que prestó guardia a la puerta del Palacio de Lirias, y el duelo, constituido por el Infante D. Fernando, en nombre de los Reyes y del que formaban parte los duques de Alba y Peñaranda, el Gobierno, el marqués de la Torre y Milans del Boch.

A continuación y en la comitiva general, iban Weyler, todos los generales que se encuentran en Madrid, todos los exministros, senadores, diputados a Cortes, numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Las carrozas de concha y la de París.

Su respeto, con sus caballos empenachados de negro, la carroza de la corona ducal.

Por último los húsares de Pavia.

Al pasar el cadáver, las tropas presentaban armas y las charangas tocaban la Marcha Real.

La manifestación de duelo ha sido imponente, y el gentío que presenció el paso de la comitiva no tenía cabida en las calles del trayecto.

El cadáver quedó depositado en el vagón que lo conducirá y el cual será unido al expreso de Irún.

Ultima hora

El entierro de Mariano de Cavia

Madrid: A las tres y media salió de la redacción de «El Sol» la comitiva del entierro de Mariano de Cavia, que ha revestido la mayor solemnidad y ha sido presenciado a su paso por las calles del trayecto, por un público numerosísimo.

Presidió el duelo el Sr. Dato, acompañado de los Sres. Bargamin, conde de Limpías, alcalde de Zaragoza, concejales del mismo Ayuntamiento, Ortega y Valenzuela, señor Ugortí, Aznar y otras personalidades distinguidas.

Formaban inmediatamente detrás del duelo una comisión de exploradores y otra del personal de redacción, imprenta y talleres de «El Sol».

Asistieron comisiones del Ateneo, de la Casa del Pueblo radical, del Círculo de Bellas Artes, de Escritores y Artistas, etc.

Abrió marcha un piquete de la guardia municipal de a caballo.

Detrás el féretro, conducido en una soberbia carroza tirada por ocho caballos.

Se despidió el duelo en la plaza de la Cibeles, en cuyo momento se colocó en el féretro una corona de la tiple de Zarzuela Matilde Pretel.

A las cinco y media llegó a la estación del Mediodía. El cadáver fué bajado del carro mortuario a hombros de los compañeros de redacción de «El Sol».

El director y los redactores de este diario acompañarán el cadáver: de Cavia a Zaragoza.

Fábrica de cordelería de todas clases de Antonio Rasco Cruces. Trille, número 7 (Extramuros), CADIZ

Junta Provincial de Subsistencias

ANUNCIO

Hecho por la Secretaría de esta Junta provincial, estudio acerca de la conveniencia de establecer un régimen para que los artículos aceite y arroz, adjudicados a esta Corporación por la Comisaría general de Subsistencias y distribuidos entre los industriales, al por menor de esta capital, en cantidades, el primero de 81.604 kilogramos y el segundo de 54.000; y propuesto a esta Presidencia, he acordado aceptarlo y que al mismo se dé la publicidad necesaria.

Dicho proyecto queda establecido en la siguiente forma:

Todos los individuos, cabezas de familia, podrán dirigirse verbalmente o por escrito, a la Secretaría de esta Junta provincial, solicitando la cantidad de aceite o de arroz, que consideren necesaria para el consumo de sus familias respectivas, durante un mes.

Para simplificar estos trabajos y dar facilidades a los consumidores, las Sociedades en general, con excepción de las mercantiles, podrán dirigirse por escrito a esta Secretaría interesando el número de litros de aceite o kilos de arroz que sus socios consideren necesarios para el consumo de un mes, enviando con la solicitud relación nominal de los mismos y cantidad que cada uno solicite.

El plazo de admisión de dichas solicitudes, que se ajustarán al modelo que al pie se inserta, será el de diez días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en la prensa local, pudiendo, los que deseen hacer la petición verbal, comparecer en dicha Secretaría durante las horas de tres a siete de la tarde, en dicho plazo.

Por la indicada Secretaría se expendarán los correspondientes talones, fraccionados en un cuarto de litro o kilo y equivalentes cada talón a uno, cinco o diez kilos o litros, según la cuantía de la solicitud, los cuales podrán ser retirados dentro de otro plazo que se fijará oportunamente.

Los expresados talones se darán consignado el nombre del industrial concesionario contra el cual se expenda cada talón, previniendo que el importe de cada fracción o cantidad total que se expenda será abonado al mismo tiempo que se presente en el establecimiento el tan repetido talón, del cual, si es fracción o que se retira se cortará la parte correspondiente a la misma.

El plazo para la retirada del total de la cantidad que se conceda por esta Junta a cada solicitante, será el de treinta días a contar de la fecha que en el talón se consignó.

El precio de la unidad, litro o kilo, de la especie que se conceda será estampado por esta Secretaría en cada uno de los referidos talones, para garantía de los compradores.

El litro de aceite se computará por cada 900 gramos de peso, haciéndose esta observación para que los industriales concesionarios puedan tenerlo en cuenta al recibir las cantidades que se les tienen asignadas.

Terminado el plazo de treinta días que se haga constar en el último de los talones expedidos contra cada detallista, estos rendirán cuenta ante dicha Secretaría, mediante la presentación del total de aquellos, debiendo hacerlo con toda urgencia para que por esta Junta se puedan interesar de la Comisaría general de Subsistencias el envío de nuevas cantidades de artículos que pueda suministrar.

Los industriales que no se mostraran conformes con este acuerdo, lo pondrán en conocimiento de esta Presidencia en el término de 48 horas, previniéndoles que la disconformidad representa la renuncia a las canti-

dades adjudicadas y la pérdida del derecho a nuevas concesiones de artículos a precio de tasa.

Caso de que las peticiones superen a las cantidades existentes de cada artículo, se hará un prorrateo, teniendo derecho preferente los que soliciten menores cantidades.

Modelo de solicitud

D... vecino de esta capital, con domicilio en la calle... número... solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de... (kilos o litros) de... (aceite o arroz) a precio de tasa.

Cádiz 14 de Julio de 1920.—El G. bernador, J. Borez.

Automóviles

Buenas ocasiones de compras

«Adier» 1234 PS, factón de deportes cuatro asientos y dos suplitorios.

«Adier» 2040 PS, cuatro asientos y dos suplitorios.

«Adier» 717 PS, cuatro asientos, con refrigerador de bomba.

«Adier» 515 PS, dos asientos.

«Adier» 1845 PS, deporte, cuatro asientos y dos suplitorios.

«Benz» 2545, deporte, cuatro asientos, con dos suplitorios, refrigerador de bomba y carrocería limousine cerrada.

«Benz», deporte, 2555 PS, cuatro asientos y dos suplitorios, con refrigerador de bomba y luz eléctrica y puesta en marcha eléctrica.

«Benz» 1230 PS, deporte, cuatro asientos con dos suplitorios.

«Benz» 1020 PS, deporte, cuatro asientos con refrigerador de bomba, con carrocería de coupe-limousine, de inmejorable construcción.

«Dürkopp» 1640 PS, deporte, cuatro asientos con dos suplitorios.

«Dux» 618 PS, deporte, con cuatro asientos.

«Fiat» 1640 PS, deporte, con cuatro asientos y dos suplitorios.

«Hansa Lloyd» 1540 PS, deporte, cuatro asientos, con dos suplitorios, y refrigerador de bomba.

«Hansa» 820 PS, deporte, con cuatro asientos y refrigerador bomba.

«Hansa» 820 PS, deporte, lindamente equipado y refrigerador bomba.

«Hansa» 613 PS, deporte, dos asientos, con refrigerador estrecho muy moderno.

«Mercedes», deporte, cuatro asientos con dos suplitorios, y refrigerador de bomba.

«N. A. G.» 3040 PS, nuevo, deporte cuatro asientos, con dos suplitorios, y refrigerador de bomba.

«Opel», carrocería, cuatro asientos, 616 PS.

«Opel» 1024, deporte cuatro asientos y dos suplitorios, refrigerador de bomba y con un segundo landolé.

«Orys» 824, deporte, cuatro asientos, con dos suplitorios.

«Priamun», deporte, cuatro asientos.

«Renault» 1130 PS, deporte, cuatro asientos, muy elegante.

«Renault» 1235 PS, deporte, cuatro asientos, con dos suplitorios.

Todos los coches son muy modernos, y la mayor parte, con conducción interior.

Todos los coches están completamente equipados con reflectores, paravientos, con llantas de reserva, herramientas etc.

Todos los coches están perfectamente reglados.

Damos para el material de cada coche garantía para medio año.

Además tenemos camiones de carga de fabricación de primera clase, desde 2 a 5 toneladas de carga útil, y coches de servicio de reparto de 750, 1.000 y 1.500 kilos de carga.

Sólomente prima calidad. Stier & von Düring, Gr. Bleichen, 23; Hamburgo, 36 (Alemania). Teléfono: Vulkan 27. Dirección telegráfica: Stibusch.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón Beato Diego, 8.—Cádiz.

PASTELERÍA VIENA SALVADOR ROBLES

Tiene el gusto de participar al distinguido público, se han puesto a la venta los exquisitos helados de todas clases, refrescos, y cervezas.

Servicio de primer orden.—Especialidad en el mantecado Gloria

EL MEJOR San Mignely Aranda.—Cádiz

El problema del Verano resuelto

En esta semana se abrirá al público un nuevo establecimiento de gaseosas, agua de seltz y champagne de frutas—especialidad de la casa—montada su fabricación con los últimos adelantos de esta industria en la calle Rosario 51.

Su propietario D Ramón Velarde, tiene el gusto de ofrecerlo al comercio y a la industria en general

Se sirven pedidos a domicilio—Bar de primer orden—Depósito de cervzas de Carlos Maier y C.ª

AMONTILLADO

Fino «Sardinero»

HEREDEROS DE

MANUEL GUTIERREZ

Puerto de Santa María

Herederos de Antonio Millán
 propietarios de los vapores
Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,
 Sanlúcar y Huelva.
 Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gi
 braltar, Puente-Mayorga y Larache.
 Servicio de verano con el vapor "Cádiz"
 entre Sevilla y Sanlúcar.
Consignatarios de los vapores
 de la Compañía Transmediterránea
Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía
 Agentes y consignatarios de nu
 merosas e importantes Compañías
 españolas y extranjeras de
 vapores, salvamentos, remol
 ques, etc.
Agentes de Aduana
 Operaciones en el Depósito Franco
**Fletamentos, Seguros, Exporta
 ciones, Importaciones.**
 Pinturas submarinas marca **Holzappel's**
Isaac Peral, 8.—CÁDIZ

Línea regular de Vapores
 DE
IBARRA Y C.ª --- Sevilla
 Servicios semanales, admitiendo carga,
 para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,
 Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
 Valencia, Tarragona y Barcelona
 Formará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

LA MALA REAL INGLESA
(The Royal Mail Steam Packet Co.)
 Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas del
 Castillo, 25.—CÁDIZ.
 Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
 Navigation Co.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
 DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia,
 el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas,
 Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y
 Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabana, Caracas, Puerto
 Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Ce
 ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y
 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y
 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
 Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2
 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio
 Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de re
 greso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro
 Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3,
 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Te
 nerie, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental
 de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y
 de la Península indicadas en el viaje de ida.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26,
 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y
 Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada
 mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y
 pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y
 trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda
 los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los
 puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tie
 ne establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New
 York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a
 Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente
 en cada viaje.

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
 OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357
Dirección telegráfica y telefónica
Detejada-Cádiz

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la
 Compañía Trasatlántica, salvo con
 tingencias

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR

"REINA VICTORIA EUGENIA"

Saldrá de Cádiz el 15 de Julio

Para CANARIAS, ANTILLAS, Y PUERTOS DE COSTA
 FIRME

EL VAPOR

"ANTONIO LÓPEZ"

Saldrá de Cádiz el día 19 de Julio.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona

Para BARCELONA directo

El vapor **"ESCOLANO"**

Saldrá de este puerto el viernes 16 de Julio. Admite carga y pasajeros
 de 1.ª clase

Para Huelva, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y LIVER
 POOL

El vapor **"CAPITAN SEGARRA"**

Saldrá de este puerto el sábado 17 de Julio. Admite carga y pasaje

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valen
 cia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para
 los puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio,
 Oneglia, Génova y Liorna) el vapor

"JACINTO VERDAGUER"

Saldrá de este puerto el lunes 19 de Julio. Admite carga y pasa
 jeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor **"ATLANTE"**

Saldrá de este puerto el miércoles 21 de Julio. Admite carga y
 pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barce
 lona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos
 de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova,
 y Liorna)

El vapor **"CIRILO AMORÓS"**

Saldrá de este puerto el miércoles 21 de Julio. Admite carga y pasaje

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Va
 lencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos
 para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mau
 ricio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor **"ANDALUCIA"**

Saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga y pa
 sajeros

Para NEW YORK

El vapor **"ESCOLANO"**

Saldrá de este puerto el domingo 8 de Agosto. Admite carga y
 pasajeros de 1.ª clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Transmediterránea.
 Isaac Peral, 2.ª bajos

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recomendado por los médicos de las cinco partes de mundo por que toni
 fica, ayuda a las digestiones y alivia el estómago. Cuida de las molestias de
ESTÓMAGO E
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
 diarreas en niños, adultos que, a veces, alteran con estreñimiento,
 distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
 desde donde se remiten folletos a quien los pida.

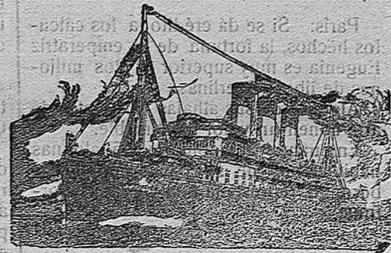
Gran Empresa de Carruajes
 DE LOS
H. DE DIEG MATEO
 (Antigua de Constantino Paredes)
 Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población
Central: Constitución, 8. ---Cádiz

HIJOS DE GONZALO CERON
 Beato Diego de Cádiz, 8
 Trabajos tipográficos de todas clases

COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS
 VENTAS AL POR MAYOR
JOSE VILORIA
 ISAAO PERAL, BLANQUETO Y CHURRUGA -CADIZ

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO

Compañía Hamburguesa
AMERICANA
 (Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz

Para Rio Janeiro, Santos
 Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR
VITTORIO EMANUELE III
 Saltra de Cádiz el 5 de Agosto de 1920.
 Informarán sus consignatarios,
 Hijos de Evello Lainez. — Ahumada 6

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservato
 rio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
 Los domingos y fiestas notables THE DANSANT



Las cubiertas para
 automóviles más
 caras pero al mismo
 tiempo las más ba
 ratas, porque andan

7.000 millas inglesas

Agencia de Southen Sales Corporation — Plaza de Topete 8—Cádiz,